



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ), en la fecha de firma electrónica, dicta la siguiente RESOLUCIÓN:

Lista definitiva de personas admitidas y excluidas a la convocatoria para la contratación temporal de oficiales administrativos adscritos al área de Intervención Municipal.- Corrección de errores.

Mediante Resolución de Alcaldía nº 2024-0890 dictada con fecha 5 de julio de 2024 se aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos a la referida convocatoria, con un total de 62 aspirantes.

Vista la reclamación presentada con fecha 8 de julio de 2024 por Doña Edurne Lorea Ranera, debido a que constan de forma incorrecta sus apellidos.

Habiéndose comprobado que existe dicho error de transcripción, y en virtud de las atribuciones que por Ley me vienen conferidas:

RESUELVO:

1.- **MODIFICAR** la Resolución de Alcaldía nº 2024-0890 dictada con fecha 5 de julio, que aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos a la convocatoria para la contratación temporal de oficiales administrativos adscritos al área de Intervención Municipal, quedando así:

Nº	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE
1	AGHMIR	AGHMIR	REDOUANE
2	AGUILAR	ACEÑA	SARA
3	ALLO	NAVARRO	STELLA DEL ROCIO
4	ALVAREZ	MARIN	RAQUEL
5	ANTON	LARA	SILVIA
6	ARESO	SEGURA	EVA MARIA
7	AREVALO	GIRÓN	LIZBETH ALEXANDRA
8	ARIZCUREN	USTARROZ	MARIA CARMEN
9	ASQUI	ERAZO	JOSELYNE MICHELLE
10	ATAUN	ROJO	OIHAN UNAI
11	AYESA	PEREZ	ANDER
12	AZCONA	SAIZ	ANE
13	BARDECI	GONZALEZ	IZASKUN
14	BELLETICH	CHERO	ANGELA ANAHI
15	BELOQUI	RUÍZ	CATALINA BEGOÑA





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

16	BERASÁIN	LIZOÁIN	JOSUNE
17	CABODEVILLA	ZABALZA	MARIA AMAGOIA
18	DE LA MERCED	CORDOVILLA	BEATRIZ
19	EXPOSITO	ENCINAS	NEKANE
20	FERRER	LEYUN	RUBEN
21	FREIRE	DUEÑAS	MARÍA FERNANDA
22	FUENTES	GUTIERREZ	MIREN ALAZNE
23	GARRALDA	GALAN	MAIALEN
24	GARRALLET	ANGULO	MARIA EDURNE
25	GOÑI	MARAÑÓN	MARÍA SOLEDAD
26	GRANGEIA	DA FONSECA	TANIA DANIELA
27	GURRÍA	GARCÍA	NOELIA
28	HERNANDEZ	VICUÑA	AMAIA
29	HERRANZ	DORREMOCHEA	FERNANDO
30	HUAMANI	CAPCHA	YACQUELINE ROCIO
31	LARRANUA	USUNARIZ	NEKANE
32	LARRAZ	DONAIRE	JANIRE
33	LARREA	AZCARATE	AMAYA
34	LETE	OCHOA DE ASPURU	MARIA ARANZAZU
35	LIZARRAGA	VILLAR	LAURA
36	LÓPEZ	SÁNCHEZ	CARLOS JAVIER
37	LOREA	RANERA	EDURNE
38	MARCALAIN	AICEGA	JOSE ANTONIO
39	MARTÍN	ROYO	SHEYLA
40	MARTÍNEZ DE NAVAJAS	HERMOSO	EVA MARIA
41	MARTÍNEZ DE NAVAJAS	KAISER	MORELIA DE LOURDES
42	MARTYNYUK	VOZNYAK	NATALIIA
43	MENDIOROZ	PAGOLA	MIKEL
44	MERCHÁN	JASO	JOKIN
45	MOMBO	MARTURET	PATRICIA MONTSERRAT
46	NUSA	NORIA	VERÓNICA
47	OCHOTORENA	URANGA	CRISTINA
48	ONTOSO	RODRIGUEZ	SERGIO
49	PASCAL	SANGARI	IZASKUN
50	POLVOROSA	ARANGUREN	TANIA BEATRIZ
51	RODRÍGUEZ	GARCÉS	MARÍA DOLORES
52	ROMAN	TRIVIÑO	SONIA
53	SAINZ	ILUNDAIN	PATRICIA





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

54	SASHEVA	VALKOVA	IVETA
55	SERRANO	VICENTE	NORA
56	SOLA	GUILLERME	ZURIÑE
57	SUESCUN	RESANO	ARMANDO
58	TORREA	PUEYO	LEYRE
59	TORRES	AYALA	GISELLA ROCIO
60	VERGARA	SOLA	RAQUEL
61	VIDAURRE	ESCALERA	JULIO
62	VILLANUEVA	LERÍN	IVÁN
63	ZARATIEGUI	ELIZONDO	JOSEBA IÑAKI

EXCLUIDAS:

Ninguno.

2.- PUBLICAR la lista definitiva de personas admitidas y excluidas según lo establecido en la base 4.2 de la referida convocatoria.

3.- DETERMINACIÓN DE LUGAR, FECHA Y HORA EJERCICIO TEÓRICO: El ejercicio teórico determinado en la base 4.1 de la convocatoria, tendrá lugar el próximo día 20 de julio de 2024, sábado, a las 9 horas, en aulas de la planta baja del Instituto de Educación Secundaria Obligatoria “Elortzibar” de Noáin, ubicado en Calle Inmaculada, s/n.

Las personas aspirantes deberán acudir provistas del Documento Nacional de Identidad / NIE y bolígrafo azul o negro.

4.- NOTIFICAR la presente Resolución a Secretaría y al Área de Intervención, dando cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

5.- INDICAR que contra esta Resolución cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de Reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de notificación de esta Resolución
- Recurso de Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la misma.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

- c) Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Noáin (Valle de Elorz), a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE PRESIDENTE
D. SEBASTIÁN MARCO ZARATIEGUI

EL SECRETARIO
D. VÍCTOR MANUEL
MENDÍVIL ZUBIZARRETA

